



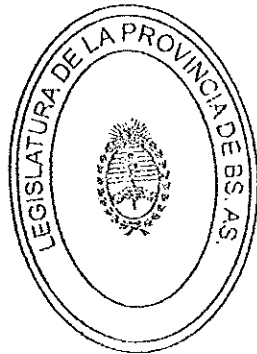
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Resuelve:*

Adherir al “Día del Trabajador Gastronómico” que se celebra el próximo 2 de agosto de 2017.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día del Trabajador Gastronómico**” que se celebra el próximo 2 de agosto de 2017.-

Como cada 2 de agosto desde 1948, se celebra el Día del Trabajador Gastronómico. Ese día, se constituyó la Federación Obrera Argentina de la Industria hotelera (FOAIH), lo que significó que se agruparon todos los gremios de las ramas hoteleras y gastronómicas constituidas en todo el territorio nacional a lo largo de más de 40 años.-

Hacia el año 1904 los trabajadores hoteleros y gastronómicos comenzaron a sindicalizarse en distintas zonas del país por rama de actividad, dando lugar a sindicatos de cocineros, mozos, mucamas.-

A partir del año 1944, comienza a gestarse un nuevo proceso por el cual los sindicatos que se habían creado en cada especialidad pertenecientes a una misma región se fueron agrupando, para dar origen a asociaciones de trabajadores.-

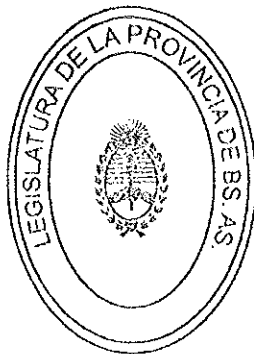
La FOAIH agrupó a todos los gremios de las ramas hotelera y gastronómica que se habían constituido en todo el territorio nacional a lo largo de más de 40 años. Pero el 25 de agosto de 1955, modificó su



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

naturaleza jurídica transformándose en un único sindicato denominado Unión de Trabajadores Gastronómicos República Argentina (UTGRA). En el '99 sumaron a ellos, los trabajadores del turismo y hoteleros quedando conformada así UTHGRA.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados - Bs. As.